

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 36 Miércoles 11 de febrero de 2009 Sec. V-A. Pág. 14377

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3783 Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ávila, por la que se anuncia subasta de un inmueble urbano propiedad del Estado.

Se saca a la venta, en pública subasta, el siguiente inmueble, propiedad del Estado, sito en Arévalo (Ávila), calle Los Lobos, 1 y 3.

Lote 1. Finca urbana, clasificada como suelo urbano, de carácter consolidado por la urbanización, que está formado por tres fincas catastrales y tres fincas registrales, y tienen la siguiente descripción:

- 1. Urbana. Vivienda letra G, en la planta 1.ª, con acceso por el portal número 2 del edificio sito en calle Los Lobos, s/n, hoy 1 y 3, de Arévalo (Ávila), que consta de diferentes habitaciones y dependencias. Mide 111,42 metros cuadrados. Se halla inscrito en el Registro de la Propiedad de Arévalo (Ávila) en el folio 130, tomo 2818; libro 99; finca 7965; inscripción 2.ª Su referencia catastral es 5469301UL5456N0016MW.
- 2. Urbana. Vivienda letra H, en la planta 1.ª, con acceso por el portal número 2 del edificio sito en calle Los Lobos, s/n, hoy 1 y 3, de Arévalo (Ávila), que consta de diferentes habitaciones y dependencias. Mide 113,02 metros cuadrados. Se halla inscrito en el Registro de la Propiedad de Arévalo (Ávila) en el folio 133, tomo 2818; libro 99; finca 7966; inscripción 2.ª Su referencia catastral es 5469301UL5456N0017QE.
- 3. Urbana. Local comercial en la planta baja del edificio en la calle Los Lobos, s/n, hoy 1 y 3, de Arévalo (Ávila). Mide 75 metros cuadrados. Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo (Ávila) en el folio 74; tomo 2916; libro 120; finca 9053; inscripción 1.ª Su referencia catastral es 5469301UL5456N0009LZ.

Ha sido tasado, por los Servicios Técnicos de esta Delegación en 303.900 euros (trescientos tres mil novecientos euros).

El inmueble será entregado en el estado en que se hallara al perfeccionarse el contrato y como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, por lo que una vez adjudicado el bien no se admitirán reclamaciones sobre su superficie, estado o errores en la descripción del mismo.

La subasta se celebrará a las 10:30 horas del 17 de marzo de 2009, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Ávila, sita en plaza de Adolfo Suarez, 1.

El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra a disposición de los interesados en la Unidad de Patrimonio del Estado de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Ávila.

Ávila, 5 de febrero de 2009.- La Delegada de Economía y Hacienda, Isabel Meizoso Mosquera.

ID: A090007553-1